

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en quincena 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 2) cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encarnación, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y p^o de hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 1875.

Número 2318.

SECCION DE RECLAMOS.

7 reales una Agenda de Bufe de libro de memorias para 1876. La mas barata de cuantas se publican. Se vende en la papelería de los señores Carratalá y Gadea, calle Mayor, número 1.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiguies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillermo Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Malatas.	Chubarras.	Pelotas.
Sobrevetas.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tendadores.	Cepillos.
Id. orcharitas.	Chucharras.	Sombrellas.
Grillos superior.	Navajas.	Bastones.
Alta-mantas.	Corraplumas.	Huiles.
Bolsas de viaje.	Lanceolas.	Botas.
Sacos de noche.	Palmas.	Alfileros.
Caramantola.	Batidores.	Pinchos.
Tijeras.	Antepedales.	Perchas.
Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.		

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillermo Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC » CA X CD (marca.) Grifos metal todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillermo Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*. Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—35.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos-vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 52 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una gastralgia ó irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señor Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relación á la Clinica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservación de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*».

«El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistían á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo.»—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.»

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Se compran en Valencia, calle del Palau, número 14 principal, papel de la requisa y recibos del empréstito de todas las provincias. 14—15.

Se compran recibos del anticipo forzoso y cupones de la deuda y subvenciones de ferrocarriles que cumplen el 1.º de Enero próximo. Plaza de Isabel II, núm. 23.

Buscad el origen.—Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicación á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa *primaria* de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las *Pildoras Azucaradas de Bristol*, el alterativo vegetal mas fino que se conoce. La constipación es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La acción de las *Pildoras* cambia desde luego el estado del vientre. La indigestión y la acción morbosa del hígado producen la constipación. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los

órganos se entonan, se arreglan y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La *Zarzaparrilla de Bristol* debe usarse al mismo tiempo que las *Pildoras* para apresurar mas la cura. —114.

Recomendamos la lectura del anuncio del *Café nervino medicinal* inserto en este número, por las grandes curas que con su uso se consiguen.

NOCHE BUENA.

LECTURA EN VERSO PARA LOS NIÑOS POR DON JUAN VILA Y BLANCO.

Segunda edición.

Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al Niño Dios; á todo esto sigue la descripción, también en verso, de una de esas representaciones del Portal de Belén, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y aclaraciones de tradición y popular creencia.

Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles, números 4 y 6, á *real de vellón* el ejemplar. La persona que tome 25, solo abonará por ellos 20 reales.

Para fuera de Alicante, sólo se servirán pedidos que no bajen de 25 ejemplares, que se remitirán franco el porte por 21 reales. Abonado 2 reales más, se certificará el paquete.

Esta segunda edición como la primera, se ha hecho correcta y esmeradísimo en el establecimiento tipográfico de la Sra. Viuda de D. Juan José Carratalá.

DISCURSO

pronunciado por el excelentísimo señor D. Eugenio Montero Rios, presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, en la sesión inaugural del curso de 1875 á 1876, celebrada el 30 de Noviembre de 1875.

(Continuacion.)

Lupo de Ferrara exponía muchos años después la misma idea diciendo: que Jesucristo habia distribuido entre los sacerdotes y los reyes toda la potestad necesaria para el gobierno de la Iglesia (36).

Este es el gran pensamiento que animó toda la Edad media y en que se inspiró durante ella la ciencia política y la legislación canónica. Trabajo demasiado vasto ó imposible de comprender en los reducidos límites que á este discurso trazan el reglamento y la costum-

bre, sería comprobar este aserto con la exposición detenida de las obras de los mas ilustres escritores eclesiásticos que florecieron en aquellos siglos y de las Constituciones pontificias y decretos conciliares que entonces se publicaron. Me contentaré, por esta causa, con indicaros muy someramente las culminantes manifestaciones que así en la ciencia como en la legislación tuvo aquel pensamiento capital; y de este modo resultarán bosquejadas, siquiera en sus principales rasgos, las doctrinas eclesiásticas de aquel tiempo sobre el punto con cuyo exámen estoy quizá fatigando vuestra atención.

Excusado es decir que los pastores de la iglesia no consintieron al estado moderno lo que habian tolerado en el romano. Cuando por seguir las tradiciones que habian quedado como flotando sobre las ruinas del imperio, los monarcas de la Europa quisieron intervenir por derecho propio en la vida interior de la iglesia, hallaron en su camino enérgicas é invencibles resistencias. Los Supremos Pontífices les recordaban en ocasiones semejantes el perfecto y absoluto derecho que la iglesia tenia para gobernarse á si misma y arreglar sus asuntos interiores sin permitir la ingerencia de ningún poder extraño. Son notables sobre este punto los documentos que recopiló Graciano en las distinciones 10 y 96 de su decreto (37). Las cosas y derechos de la Iglesia no estaban al alcance de las constituciones y preceptos imperiales, que no podían en ningún caso ser contrarios y sobreponerse á los decretos pontificios; los representantes del Estado no debían ser admitidos en las Asambleas episcopales sino cuando se tratase de la fé; al Pontífice romano no podían alcanzar los preceptos de la autoridad secular, ni los ministros de la Iglesia podían ser juzgados por los magistrados civiles; los emperadores, en fin, debían someterse y no sobreponerse á los Pontífices en todo lo concerniente á la religión: tales son los principios que campean en los documentos á que acabo de referirme. No equivale esto á decir que los jefes del Estado quedaron en aquella época excluidos de toda participación en los negocios eclesiásticos. Es innegable que datan de aquella época las mas importantes prerogativas que el regalismo sostuvo en siglos posteriores como propios del poder temporal. Mas el carácter que tuvieron en su origen fué sustancialmente diverso del que se les atribuyó después. Esas prerogativas eran por la Iglesia expresamente confirmadas, ó por lo menos benévola permitidas, como gracioso don por parte suya á los jefes supremos de la sociedad civil.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 107

Rómulo no era por desgracia bastante grande para que cada uno de los senadores pudiera cubrirse con un girón, y por otra parte Roma no habia llegado todavía á los tiempos de Bruto, y no podia comprender el gobierno sin la unidad. El senado obvió estos inconvenientes de un modo extraño y por medio de una institución efímera. Cada senador se revestía del poder real con todas sus prerogativas durante doce horas, al cabo de las cuales cadía á un compañero el cetro, las mas de las veces sin haber hecho uso de él. Esto era muy poco; pero ya era algo. Era cuando menos un aprendizaje de gobernar. ¿Habrian tal vez aquellos senadores adivinado en sus sueños de ambición á los futuros cónsules? ¿O tal vez los cónsules que salieron despues de aquel mismo senado se habrian acordado algunas veces de aquella corporación de reyezuelos, cuyo cetro pasaba de una mano á otra dos veces con cada nuevo sol?

Aquel gobierno no podia ser duradero: el pueblo conoció pronto sus inconvenientes y se cansó de él. Entonces se convino (y no estamos al corriente de las circunstancias que mediaron para este convenio) en que una de las dos naciones de que constaba la masa romana elegiría un rey entre los individuos de la otra: los romanos, que tenían ya el instinto de lo que habian de ser, prefirieron el derecho al hecho, quisieron elegir rey mas bien que conceder á otros la elección, y designaron á Numa Pompilio, yerno de Tacio.

Era este Numa Pompilio un jóven estudioso y pacífico, que en su primera juventud, segun algunos,

106 MISCELÁNEA LITERARIA.

muerte de Rómulo se hubieran separado por algun rompimiento, tal vez hubieran sido los enemigos mas irreconciliables, porque cada uno tenia su nacionalidad propia y esclusiva, y la menor supremacía del uno no podria menos de ofender el orgullo del otro. Habia una division profunda, una escision imponente aunque pacífica entre los senadores, los soldados y la plebe de entrambos pueblos. Era de absoluta necesidad un hombre de paz que sucediese al hombre de guerra, que estrechase con lazos de paz lo que las relaciones de la guerra habian unido, que tendiese sobre las naciones su pacífico manto de unidad legislativa y civil, y creemos que la providencia se interesaba en los destinos de la ciudad eterna cuando puso á su frente un Numa, hombre de honrado carácter, de claro entendimiento, de juventud guerrera, de madurez legisladora, de ancianidad venerable, y que llenó perfectamente todas las condiciones que el estado y las circunstancias requería.

A la muerte de Rómulo, no podia suceder sino un interregno: el deseo de deshacerse del fundador de Roma no habia dejado pensar en la elección de un sucesor; y aunque se hubiera pensado en ello, la elección hubiera sido en aquel caso punto menos que imposible. Los romanos querían á un romano por jefe; los sabinos á un sabino. Entonces, el senado, con aquel instinto ambicioso y previsor, con aquella política entre guerrera y zapadora, que tanta celebridad le granjeó despues, apartó los ánimos de aquella espinosa cuestión, y se revistió con el poder á si mismo. Pero el manto triunfador del

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 103

todos los soldados fueron iguales. Pero cuando los sabinos se unieron con los romanos, esta aristocracia temible se halló formada á pesar de todas las previsiones, y fué menester organizarla: formáronse pues tres centurias de caballeros; los de la primera se llamaron *Ramnenses* de Rómulo, los de la segunda *Tacientes* de Tacio, y los de la tercera *Lúceres*, de un bosque sagrado (*lucus*) próximo á Roma, el que habia sido lugar de asilo durante las pasadas guerras.

La belicosa energía de Rómulo no podia menos de formar un marcado contraste con el carácter firme pero pacífico de su colega Tacio. Por muy bien repartidos que estuviesen los cargos, tarde ó temprano habia de haber oposición. La hubo en efecto; pero no estalló. A los siete años de haber reinado en compañía de Rómulo, Tacio murió asesinado en un bosque; las sospechas cayeron sobre Rómulo, y la historia no lo ha librado de ellas. Muerto Tacio, que era su único freno, pues el senado tenia mas ambición que poder, se entregó Rómulo á sus inclinaciones bélicas. En este período hizo algunas guerras de poca consideración hasta su muerte que se cuenta de este modo y se atribuye á las siguientes causas.

Por muy político que fuese el fundador de Roma para los tiempos en que vivía, se resentía de cuando en cuando de su primitiva condición de jefe de aventureros, reincidiendo voluntariamente en los extravíos propios de aquella vida errante y caprichosa. Aquel círculo de aristocracias que él mismo habia creado como convenientes ó organizado como neces-

LAS LABORES DE LAS NIÑAS.

Al terminar los exámenes de los niños de ambos sexos matriculados en las escuelas de primera enseñanza de esta capital, la Junta local del ramo ha realizado, no sin grandes sacrificios, con aplauso de todo el vecindario, el levantado pensamiento de presentar en los salones de las Casas Consistoriales una exposición de labores ejecutadas por las niñas que han sido examinadas.

Este certamen se inauguró el mismo día en que, con gran solemnidad y pompa, se adjudicaron los premios á los niños y niñas que por su aplicación y laboriosidad se han hecho acreedores á tan honrosa distinción, de cuyo acto nos ocuparemos estensamente.

Impresionados nosotros por el grato recuerdo que en nuestro espíritu ha dejado la improvisada exposición, cúmplenos dar cuenta de ella á nuestros lectores, aunque para ello tengamos que omitir algunos detalles de la misma, que no hemos podido recoger por falta de tiempo; pues si estas líneas habían de ver la luz pública con alguna oportunidad, era preciso no detenernos tomando datos que no se pueden recoger en el momento; pero que reuniremos para aplicarlos al trabajo que pensamos dedicar á este importante asunto.

Hoy, pues, nos concretaremos á manifestar que la exposición de labores debidas á las niñas que nos ocupan, ha llenado de satisfacción á sus padres, y honra indudablemente á las inteligentes profesoras que las han dirigido, como asimismo á la Junta local de primera enseñanza que ha organizado tan útil certamen, que está llamado á realizar otro mas grande, mas fecundo y mas trascendental.

De este certamen ha de brotar la gran exposición provincial de labores de la mujer, que ponga de manifiesto á propios y á extraños la actividad, la laboriosidad, el talento y las habilidades que para las labores propias de su sexo, posee la mujer de la provincia de Alicante.

Y así como ahora nos han sorprendido las niñas, cuyos trabajos se han admirado, nos sorprenderán, aunque en mayor escala, los objetos que confeccionados por sí misma, presente la mujer.

El paso que mas cuesta dar en todas las ocasiones de la vida es el primero y por fortuna lo he-

mos dado ya. Recorramos, pues, la senda á cuyo fin se encuentran los grandiosos resultados que con su aplicación nos puede ofrecer el trabajo de la mujer, resultados que no suelen ser bien apreciados de todos, porque no todos comprenden su valor y su importancia. Sin embargo, la exposición de labores ejecutadas por las niñas, nos ha puesto de manifiesto con su relativa grandeza la capacidad y la fuerza de imaginación que para cierta clase de trabajos posee la mujer, y el gran resultado que daría indudablemente la exposición provincial de labores del bello sexo, de la cual nos hemos ocupado, y seguiremos ocupándonos, pues abriremos la esperanza de que nuestras indicaciones sobre el particular han de ser atendidas por los que pueden realizar un acto que tanta honra y provecho daría á nuestra provincia.

Como nos anunció el telegrama que publicamos en nuestro número de ayer, el martes 21 del actual quedaron rubricados por S. M. el rey los decretos admitiendo la dimisión del gobernador general de la isla de Cuba, señor conde de Valmaseda, y nombramiento en su reemplazo del general Jovellar.

También fué rubricado por su majestad el decreto nombrando ministro de la Guerra al general Ceballos, actual director de Infantería, el cual juró su cargo á las cinco de la tarde del mismo día.

Por la guardia civil del puesto de Orihueca, que auxiliaba la recaudación de contribuciones, fué sorprendido un carro de contrabando en el partido rural de San Bartolomé y sitio llamado «Los Santos de Piedra.»

Los datos que sobre la exportación de pasa en este año nos proporciona una de las mas acreditadas casas de comercio dedicadas á su embarque en Denia, confirman plenamente la grande importancia que tiene en la producción de nuestra costa aquella fruta seca. El resultado que arroja la exportación en la última temporada llega á la respetable suma de 395,067 quintales, que aun contándose al precio mínimo que ha tenido durante la temporada de embarque, ó sea á 110 rs. puesta á bordo de los buques, representan una suma de 43.457,370 reales; cantidad que se reparte entre los cultivadores de una pequeña zona, constituyendo el bienestar material y prosperidad de aquellos pueblos.

De esta respetable cantidad de fruta seca exportada de la comarca de Denia, casi una mitad la ha consumido el gran mercado inglés; pero vemos con satisfacción que los Estados Unidos de América la pi-

den también en cantidades respetables, y que va introduciéndose en otros pueblos el consumo de la pasa valenciana.

Segun los estados de exportación que se nos facilitan, se han destinado á Inglaterra 251,363 quintales, á los Estados Unidos de América 113,632, al Canadá 18,170, á Francia y su colonia de Argelia 8,600, á Suecia 2,633 y á varios puertos de España 669.

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital, y acordó demandar en juicio al director de *El Globo*, por un suelto tan incalificable como indigno, publicado en el número del domingo de dicho periódico, referente á Alicante, y del cual nos ocuparemos mañana con el detenimiento que su gravedad merece.

Ha circulado por Madrid la especie de que el decreto de convocatoria á Cortes no se publicará tan pronto como se anunciaba, y algunos decían que se esperará á la terminación de la guerra.

La exposición redactada en Valencia contra los fueros dice, entre otras cosas, que la actual guerra civil ha costado á aquella sola provincia 16.000 soldados y unos 27 millones de reales por redenciones además de los muchos perjuicios sufridos por el estado de guerra en la industria y en la riqueza pública.

Dice *La Iberia* que de los seis amigos políticos que en condiciones de aspirar á la diputación cuenta *El Imparcial* por ahora, ya tienen tres asegurada su elección.

«Pocos partidos, añade el colega, lograrán en el Congreso una representación tan numerosa con relación á sus fuerzas en el país.»

Por de pronto ya sabemos algo que ignorábamos, á saber: que *El Imparcial* tiene seis correligionarios. Por algo se principia.

Acerca de la catástrofe de Bremenhaven de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, dice una correspondencia de París:

«De las declaraciones de Thomas, el miserable autor de la catástrofe del puerto de Bremenhaven, resulta que habia sido capitán de un buque, que habia cambiado de nombre, que le mandaron la dinamita de América y que el aparato de relojería que iba unido á la máquina infernal debia producir la explosión y destrucción instantánea del «Mosele» á los ocho dias de su salida del puerto. Habia mandado construir veinte aparatos mas de esta clase, coligiéndose que se proponia la destrucción de otros buques para conseguir con ella una considerable suma en seguros simulados. El aparato de relojería marchaba sin ruido apenas y debia producir el disparo á los diez dias de cuerda, con una fuerza de martillo equivalente á 30 libras. Tales son las revelaciones hechas por el criminal

que ha fallecido hoy á consecuencia de la herida que se ocasionó en la cabeza al tratar de suicidarse cuando vió descubierto su infame plan. Tenia 35 años.»

Un telegrama de la isla de Madeira anuncia la llegada á las posesiones portuguesas del occidente de Africa del teniente Cameron, que salió de Oudjiddi en mayo de 1874, ó sea hace año y medio. Despues de Livingstone, este es el primer viajero que ha cruzado el Africa de parte á parte: Constituye la mejor parte del botín científico con que se presenta el mapa rectificado del lago Tanganika, que forma con sus aguas salientes el Loukonga dirigiendo hácia el Oeste, y por esta razón creído por algunos origen del Congo y no del Nilo como pensó Livingstone. La aparición del viajero Cameron en la costa Occidental aumenta las probabilidades que ofrece dicha creencia.

NOTICIAS GENERALES.

Con motivo del nombramiento del general Jovellar para el cargo de capitán general de la isla de Cuba, parece que sufrirá notable alteración la organización que se habia dado al cuartel real.

—El 30 del actual se embarcará probablemente para Cuba el general Jovellar.

—El general Cuadros ha salido para Santander.

—Los oficiales Sres. Rubio, Montes, Santa Pau, Linares y Meaia, ayudantes del general Jovellar, le acompañarán en su viaje á Cuba, y continuarán allí ejerciendo las mismas funciones que desde hace tiempo desempeñan cerca del nuevo capitán general de aquella isla.

—El general Cevallos celebró el martes una larga entrevista con el general Jovellar.

—Parece que el general Riquelme será nombrado segundo cabo de la capitania general de Cuba.

—El general Moriones ha comenzado ya á adoptar medidas enérgicas á fin de impedir que los carlistas continúen, como hasta aquí, hostilizando á San Sebastian.

—Uno de los jefes que irán á Cuba con el general Jovellar es el brigadier Lasso, que habia sido nombrado para mandar una brigada que operará en el ejército de la derecha á las órdenes del general Primo de Rivera.

—El general Moriones se embarcó el lunes en Santander con algunas tropas dirigiéndose á San Sebastian.

—Segun los últimos datos recibidos en la Caja de Ultramar, asciende á 21.500 el número de soldados que han sido enviados á Cuba desde hace poco mas de tres meses.

—El Sr. Calderon Collantes no asistió el lunes á la recepción de palacio por continuar enfermo.

Por la tarde fue visitado por el señor presidente del Consejo.

—Gran número de generales, brigadieres y amigos particulares estuvieron el martes á saludar al general Jovellar.

—Ayer salió para Tafalla el coronel Dabau, nombrado ayudante del general Martinez Campos.

—El general Martinez Campos se ha dirigido desde Zaragoza á Navarra, en

cuyo punto habrá de operar con el ejército de la derecha.

—El lunes por la noche salió de Madrid con dirección á Tafalla el señor general Primo de Rivera.

—La correspondencia de Méjico llegada el lunes á Madrid, trae la triste noticia de que el Sr. D. José María Lafragua, ministro de relaciones estranjeras de aquella república, murió repentinamente el 15 de noviembre último.

—Ha salido para Roma la propuesta de preconización del obispo de Cebú nombrado últimamente arzobispo de Manila.

—Se puede asegurar que el general Azcozaga continuará en la subsecretaría de Guerra.

—Ha desaparecido el peligro que ofrecía la inundación de Málaga, y ha quedado restablecida la comunicación en las vías férreas y telegráfica.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Novelda 19 de diciembre 1875.

Muy señor mio y distinguido amigo: Retirados al calor de la lumbre, como corresponde en tiempos que corremos, nos sorprendió muy agradablemente un comunicado inserto en el periódico *El Graduador*, pues no teníamos noticia de que á esta población hubiese llegado ningun memorialista ó escribe cartas, que no otro honor puede hacerse al ignorado autor de ese pretencioso é ininteligible escrito; fenomenal cuanto laborioso parto de los montes que hizo nuestras delicias prolongado rato.

Como, segun es pública voz y fama, el comunicante no sabe mas que mal pintar su firma, no extrañamos le hayan hecho incurrir en tan notorias equivocaciones é inexactitudes de hecho, que constituyen el mejor elogio de la buena fé de su Meenas y le acreditan de luminosa *antorcha*, capaz por sí sola, ó con la ayuda de su veleidoso panegirista; de oscurecer la gramática y el sentido comun.

Mas yo, señor director, humilde corresponsal de su apreciable periódico, no puedo ser crítico, irreprensible, y por lo tanto no debo inmiscuirme en disecar, por decirlo así, la ampulosa é incorrecta forma literaria del escrito en cuestión, cuya nebulosidad y enlace difícil no me han permitido comprender aun su fondo en todas sus partes.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que en virtud de una sospecha absurda, y sin las debidas consideraciones que se deben á todos, y muy singularmente á los que, amantes del orden y del principio de autoridad, inequívocas muestras dieron en todas ocasiones de estos fundamentales sentimientos de educación social, se procedió al público registro del médico-cirujano D. Elias Abad en el momento que salia, acompañado de distinguidos amigos, dos de ellos tambien vestidos de negro, como generalmente aparecen todos en la oscuridad de la noche, del establecimiento de D. José Navarro y Alenda, acto vejatorio que ha merecido la reprobación de todos los que anteponen la dignidad personal á las miras estrechas de la asquerosa politiquilla, arbitrariedad que le valió en cambio al tercer teniente alcalde aprender las lecciones del caso que tanto patentizaba necesitar.

Asi mismo es público y notorio que al penetrar dos noches despues en la acreditada botica de D. Rafael Cantó, de que acababa de salir precipitadamente

rias, aquella espiral de gerarquias que se acercaba cada vez mas á su naciente trono lo oprimia, lo sofocaba. A él le era necesario vivir solo y sobre los demás, y tal vez hubiera vuelto á trocar de buena gana su escolso rango por la espada del revolucionario de Alba. Aquel Senado en especial, aquel cuerpo que mas cerca de él estaba, gente que no era pueblo, ni soldados, ni magistrados, y que con todo constituía la principal nobleza, aquella reunion de *notables* sin notabilidad, asamblea revestida de un poder indefinido, pero terrible, oscuro, pero incontestable, aquel senado, decimos, hacia en torno suyo y al frente de un pueblo guerreador el mismo efecto que haria el ayuntamiento de un pueblo sirviendo de Estado Mayor á las órdenes de un mariscal de campo. Esta mezcla estraña no podia tener por mucho tiempo una apariencia pacífica. Pronto empezó á manifestarse una sorda eversión entre el rey y el senado. Rómulo no se tomó el trabajo de ocultarla, y pereció victima de ella. El puñal de un senador lo hirió durante una tempestad, mientras pasaba revista á su ejército en el pantano de la Cabra. Su cuerpo fué ocultado y no se pudo encontrar despues. Los senadores, que ya no le temian como hombre, lo deificaron bajo el nombre de Quirino.

Antes de terminar este artículo, creemos deber examinar ligeramente una institucion por medio de la cual quiso Rómulo organizar de un modo nuevo su pequeña república, una institucion que subsistió despues inalterable entre las revoluciones y luchas de partido durante la monarquía, la república y aun

el imperio. Esta fué la division en patrones y clientes. Por medio de esta division se establecia una aristocracia inmensa y general que las comprendia á todas, se separaba profundamente la clase de los poderosos de los desvalidos; pero se unian estas dos clases con vínculos de gratitud, de beneficencia y de amparo. Era aquel un formulario de obligaciones mútuas; pero de obligaciones nobles, caritativas, casi evangélicas. El rico se ligaba con el pobre por medio de proteccion y de beneficios: el pobre con el rico por medio de servicios y de gratitud. Nadie tenia poder civil ni judicial para obligar á un patron á prestar testimonio contra su cliente ni á un cliente contra su patron. El rey, colocado en lo mas alto de esta escala social, era el patrono de todos y el cliente de ninguno. Si esta institucion hubiera sido bien comprendida, la autoridad real hubiera sido siempre respetada: entonces ni la aristocracia habria destronado á los reyes, ni el pueblo se hubiera insurreccionado contra la aristocracia; ni Tarquino hubiera salido de Roma, ni Menenio se hubiera visto en el caso de esplicar su célebre apólogo de los miembros y el estómago.

III.

Los dos pueblos, sabino y romano, se habian unido; pero no se habian confundido por eso. Si á la

habia guerreado por necesidad y contra su carácter, y que ya retirado en su modesta casa de campo, recibió con alguna estrañeza á los enviados que en nombre de Roma vinieron á ofrecerle la dignidad real. Aceptóla sin embargo, y no se mostró una sola vez indigno de ella en todo el curso de su larga vida. Numa realizó cumplidamente aquella máxima de Platon que repite Plutarco; que *las ciudades y los hombres no se verán libres de sus males, sino cuando, por un gran favor del cielo, el poder y la filosofía reunidos en un mismo sugeto hagan triunfar á la virtud del vicio.*

Numa comprendió las necesidades de sus gobernados, y no fueron vanos sus esfuerzos para satisfacerlas: lo primero que hizo para inspirar confianza, fué demostrar que él la tenia, deshaciéndose de los *céleres* especie de guardias de corps de que se rodeaba Rómulo, y desechando todo aparato de fuerza cerca de su persona. Despues, para establecer sobre bases sólidas la paz, objeto primordial de sus anhelos, pensó en darles á los romanos dos cosas que sin duda alguna necesitaban; leyes y religion. Pero, bien consideradas, las leyes de Numa no son leyes, sino costumbres impuestas; la religion introducida por el sucesor de Rómulo, no es una religion en el sentido genuino de esta palabra, sino mas bien el establecimiento de un culto, la creacion de un orden sacerdotal, revestido de venerables apariencias, y el arreglo de un caos de tradiciones inconexas. Ahora procuraremos esplicar las dos proposiciones que hemos sentado, examinar mas detalladamente el reinado de

el dignísimo decano médico de esta villa, señor de setenta y tantos años, profirió tantas y tales expresiones, que habría que pedir respetuoso permiso al público para poderlas citar, no sin recomendarle se tapase previamente los oídos. El farmacéutico le recordó lo que se debía á sí mismo por la autoridad que representaba, la presencia de una señora enferma y la de un encanecido sacerdote. El enconado teniente arguyó que también se le había recibido santado y con la cabeza cubierta, á lo que se le replicó muy oportunamente que así correspondía á las infaldas destempladas con que se allanaba una casa particular en la que siempre debe entrar, y un alcalde dar ejemplo, solicitando permiso y sombrero en mano; y observando persistía en la pendiente en que se había colocado, sosteniendo la gratuita imputación de que los cohetes salían de allí, por la sola y risible razón de estar abierta la casa, como la suya, según inocentemente se calla; el boticario le amenazó, si le amenazó con presentar la oportuna denuncia al tribunal, donde le habría de probar lo que aseveraba, anuncio que moderó ya los juicios temerarios é infundadísimos del que en aquel momento olvidaba el carácter de que iba revestido. Nada dice el comunicante de la orden de cerrar la botica y de la prohibición de reunirse en ella, en clase de visita, los amigos de la casa, todos de muy buen humor, á Dios gracias, pero que han lamentado y deploran todavía que la autoridad haya sido objeto de bafa, bromas y escarnio, como parece dar á entender el mismo interesado en vez de conservarse investida de toda la magestad y esplendores que todos deseamos ver en ella.

Y si esto no es así, ¿cómo repitió al despedirse que se le dispensara? ¿si no había de qué... *qua de causa?* Si esto no es así, si con tan corteses formas y justificación ha procedido, ¿cómo el alcalde de la población demuestra tan grande sentimiento y dirige á su tercer teniente una tan fuerte reprimenda, lamentando que se cometieran tales abusos en personas que jamás inspiraron el menor recelo á las autoridades constituidas.

Y por otra parte, si tan mal le recibió y trató por estos señores, llegando nada menos que á amenazarle, como afirma, ¿cómo consintió su digna autoridad tamaña desafuero? ¿por qué, en cumplimiento de su deber, y por sensible que le fuera, no procedió contra ellos y sacó á salvo la respetabilidad sagrada del honoroso cargo que se le ha conferido? Imposible, sin embargo, si hubiese procedido así, habría probado que sabía llenar los ineludibles deberes que la sociedad y el propio decoro le imponen; pero faltaba el delito y hasta la intención de cometerle.

Esta es la verídica aunque muy concisa relación de lo sucedido, señor director, como podrían testimoniarlo, no el dudoso informe de paniaguados municipales, sino personas íntegras independientes, de todas clases y condiciones, y hasta la fe y demostrada imparcialidad de un notario público.

Para no molestar á los numerosos lectores de EL CONSTITUCIONAL, me abstengo de narrar hechos posteriores, como la reciente y caprichosa detención del mismo señor Abad, en ocasión que iba á observar á un enfermo grave, y me repito de V. atento S. S. Q. S. M. B., El corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINIS-

TROS.—Real decreto fecha 20 nombrando gobernador civil de la provincia de Leon á D. Nicolás Carreras, subgobernador de Antequera.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden fecha 11 concediendo como justo tributo á la memoria del capitán que fué de ingenieros D. Joaquín Hernandez y Fernandez la cruz de segunda clase de San Fernando, pensionada con 1,500 pesetas anuales y trasmisible á sus herederos, por los méritos que contrajo en la acción del cerro de Murian (Monte Esquinza), en que contribuyó á evitar una derrota general en el segundo cuerpo del ejército del Norte y resultó mortalmente herido. Al propio tiempo, habiéndose abierto el juicio contradictorio, mediante la interpretación del artículo 12 de la ley, puesto que con arreglo á su texto literal solo se conserva el derecho de solicitarlo á las familias de los militares fallecidos precisamente en el campo de batalla, se recomienda la estricta aplicación de la ley á fin de evitar pretensiones infundadas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 15 disponiendo que el plazo para el planteamiento del nuevo sistema de sellos de marchamo se entienda prorogado hasta el 1.º de marzo próximo, en que deberá establecerse, después de surtidas todas las aduanas de los aparatos y útiles necesarios. Para evitar el gasto inútil de variar solo para enero y febrero los troqueles de reverso de marchamo que actualmente usan las administraciones de aduanas, seguirán aplicándose éstos hasta dicha fecha, en que se emplearán los nuevos sellos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles 19.—En un importante Consejo de ministros celebrado ayer, se trató de la conducta que debe seguir el gobierno, en vista del resultado de las elecciones de senadores.

Circula el rumor de que es probable una modificación ministerial. Se considera cierta la dimisión del ministro de Hacienda, Leon Say. Se espera para mañana un animado debate sobre el levantamiento de los estados de sitio.

Berlin 18.—Se cree que el autor de la catástrofe del Mosela había sido causa de la pérdida de otros buques, desaparecidos misteriosamente sólo con el fin de ganar una prima de seguros.

Versalles 20 (tarde).—La Asamblea no ha elegido los dos últimos senadores, porque ninguno ha tenido la mayoría suficiente.

El diputado de la izquierda Sr. Narquel, ha propuesto que se conceda una amnistia á todos los condenados por motivos políticos.

La Asamblea ha rechazado por unanimidad la urgencia de discutir la proposición que había pedido el mencionado diputado.

Agencia americana.—Paris 20.—Corre el rumor de que si Leon Say rehusa definitivamente aceptar el programa electoral, Buffet presentará su dimisión.

Roma.—20.—Ayer dieron principio en el Vaticano las recepciones con ocasión de la Pascua de Natividad.

Berlin 20.—El *Nordesteche Allgemeine Zeitung* deja de ser órgano oficioso de Bismark, y desaparece la existencia de todos los periódicos que se tenían por oficiosos.

Se advierte bastante reserva de la cancillería hacia la embajada de Turquía. Coméntanla los círculos políticos.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Exámenes.—En el colegio de niñas á cargo de la entendida señorita doña Consuelo Lozano, tuvo efecto el martes último una agradable fiesta con exposición de notables labores que llamaron por todos conceptos la atención de la numerosa concurrencia que visitó este centro de enseñanza.

El gran número de niñas que se instruyen en este establecimiento, y los muchos y difíciles trabajos que se expusieron, dan una alta idea de lo que vale dicha enseñanza y la consideración que merece su directora y las demás maestras encargadas de la educación de las niñas.

Otros.—En la mañana del lunes se celebraron con una escogida concurrencia los exámenes de la escuela dirigida por nuestro paisano D. José Valero. Los alumnos demostraron una aplicación que elogiamos, contestando con precisión á las preguntas que les dirigió el tribunal sobre Aritmética, Historia de España, Gramática, Doctrina, Religión y moral y Geografía; complaciéndonos mucho los conocimientos que manifestaron en la escritura y su destreza en el trazado de las figuras geométricas.

El acto, que fué presidido por el doctor D. Florentino de Zarandona, terminó á la una de la tarde, distribuyéndose entre los niños los premios á que se habían hecho acreedores, siendo obsequiados después con dulces, cuyos cucuruchos, en elegantes bandejas, fueron repartidos por dos amables señoritas.

Mas de una vez nos hemos ocupado con elogio de los establecimientos de instrucción primaria de esta capital; y si alguna hemos sentido verdadera satisfacción al hacerlo, ciertamente que es en la ocasión presente.

Sólida la enseñanza que en la escuela del Sr. Valero reciben los niños y grandes los sacrificios que aquel entendido profesor ha tenido que hacer para montar su escuela á la altura de las mejores de esta provincia, claro es que los afanes del maestro habían de encontrar su premio. Y que nuestro paisano lo ha obtenido, cosa es que no podemos dudar, cuando el lunes vimos los salones de aquel establecimiento de pública instrucción, invadidos por las personas mas distinguidas de Alicante, quienes á tan recomendable escuela han confiado la educación de sus hijos.

Reciba, pues, nuestro paisano el parabien mas sincero que le enviamos en nombre del distinguido concurso que asistió al acto de que nos ocupamos y de cuyo resultado salió tan satisfecho como complacido.

Mas exámenes.—También en el pueblo de Villafranqueza se han celebrado con gran pompa los exámenes de las escuelas públicas de niños de ambos sexos. Los alumnos de los referidos establecimientos dieron pruebas de los conocimientos que poseen sobre todas y cada una de las asignaturas que comprende el programa de las escuelas elementales.

Felicitamos sinceramente á los profesores de las referidas escuelas, que de un modo tan ostensible han probado su suficiencia en el difícil arte de enseñar.

Papas.—Otra nueva remesa de papas de superior calidad se acaba de recibir en el establecimiento de D. Marcelo Losada, frente al Casino. Apesar de haber mejorado notablemente las clases de este rico postre, los precios son los mismos que los señalados hasta aquí.

La diferencia, pues, que se hace á

favor del consumidor, debe tomarse como un obsequio que el vendedor hace estas Pascuas al comprador.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Alicante 20 Diciembre 1875.

Muy señor nuestro: En vista de lo que en su apreciable periódico se ha dicho respecto á los desagradables sucesos que tuvieron lugar con motivo de querer adelantar las vacaciones los estudiantes del Instituto de esta capital, los que suscriben, alumnos de dicho establecimiento, que son los primeros en lamentar todo género de desmanes por parte de los que se dedican al estudio, se ven en el caso de protestar contra las inculpaciones que en general se han dirigido á la clase á que pertenecen; al efecto después de consignar que ninguno de ellos tomó parte en el hecho de oponerse á que entrasen sus compañeros en cátedra, creen de su deber manifestar que el acto de maltratar á uno de los estudiantes con motivo de la que se ha llamado huelga, no fue llevado á cabo colectivamente sino por un solo individuo y á consecuencia de una reyerta privada.

Esto sentado, se comprenderá que la mayoría de los estudiantes del Instituto nunca han tenido el propósito de promover escándalos ajenos á su educación y contra los cuales protestarán siempre.

En la seguridad de que mandará usted insertar las precedentes líneas en su ilustrado periódico, le dan las gracias S. S. S. Q. B. S. M.,—José González.—Ernesto Deltell.—Antonio Galdo y Chápoli.—Florentino de Elizacoin.—Manuel Tordera.—Antonio Garrigos.—José Irlas.—Emilio Poveda.—Luis Conejero.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Rosario, de 69 ts., p. D. Roca, de Málaga, con 1.200 sacos harina á D. C. Pacheco.

Del extranjero.

Vapor Tajo, de 477 ts., c. G. Roig, de Liverpool y escala, con efectos. Vapor Darro, de 256 ts., c. F. Salomó, de Cete y Barcelona, con efectos. Fragata noruega Gimle, de 356 ts., c. J. G. Gerner, de Bjorneborg, con 10.997 tablonas á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Darro, de 256 ts., c. F. Salomó, para Valencia y escala, con efectos. Vapor Tajo, de 477 ts., c. G. Roig, para Valencia y escala, con efectos. Vapor Amalia, de 107 ts., c. B. Campos, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que desde el día 18 al 31 del actual, se espendarán en la ofici-

na de esta Dirección los albaas para la tanda 1.ª del año próximo 1876, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 16 de Diciembre de 1875.—Ramon de Velasco.

OBSERVATORIO.

Día 22 de Diciembre de 1875.

Table with columns: Horas, Baróm. A. O. Millm., Termómetros. Centig., Reaum., Vientos, Estado del cielo. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 21 de Diciembre hasta igual hora del día 22.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Total, Abortos, Niños, Solteras, Solteros, Viudas, Casados. Data for 1 and 2.

NACIMIENTOS.

Varones... Hembras... Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoyaya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebellado, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Sórdulo. SANTO DE MAÑANA.—S. Delfín ob. CULTOS. Jueves.—En las Capuchinas, á las seis y media, misa de renovación, y por la tarde, á las cuatro menos cuarto, el Trisagio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en 3 actos, El maestro de hacer comedias. El baile, Flora. Y la pieza, El mundo al revés. Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 22, 4-15 tarde. Un horrible terremoto ha destruido en Puerto-Rico la ciudad de Arecibo. Faltan detalles. Bolsa: Consolidado, 17-40.

ALICANTE:

IMPRENTA de GOSSART y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO, con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugasiones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 18 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

ANTICATARRALES DE IZQUIERDO.

Los constipados, toses y catarros se curan en horas los recientes, por agudos que sean y en semanas los mas rebeldes y complicados y en meses los crónicos mas inveterados. La Coriza ó Romadizo ó destilación de nari-ces se corta á las primeras tomas y desaparece el dolor de cabeza que acompaña, así como el lagrimeo y cargazon de la vista. La tisis incipiente aborta y no continúa y la tisis en desarrollo ó confirmada se cura cuando es curable y cuando no se estinguen las molestias de los enfermos. Constipados y toses concluyen irremisiblemente con prontitud increíble. Pildoras anticatarrales, cajas de 10 y 20 rs., y por 3 rs. mas se remiten certificadas librando á Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, núm. 6. Farmacia general española.—Alicante, D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12, botica.

MELITO SEDANTE

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNNADEZ.

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultado en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRO,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna; porque en su composición no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo después de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, plaza Real.—Bote, 10 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

LICOR FEBRIFUGO DE BELLIDO,

(NÚMERO 8808)
DESCUBIERTO Y PREPARADO
POR EL FARMACÉUTICO

Don José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Este incomparable medicamento, cuyas virtudes febrífugas son generalmente conocidas del público alicantino desde el año 1871, época de su descubrimiento, ha sido siempre propinado con el mejor éxito para combatir las fiebres ó calenturas mas rebeldes, sean cotidianas, tercianas ó cuartanas.

Los mas felices resultados de una curacion completa y radical se han obtenido en los miles de casos en que se ha aplicado este benéfico medicamento, que goza hoy de una inmensa popularidad.

Léanse las instrucciones que acompañan á cada frasco para el uso de este incomparable medicamento febrífugo.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Dr. Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo **ADAM PERATH**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido. —Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo **ADAM PERATH**, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valía para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible. —El vehiculo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión del **Café**.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuantos me ponderó el hebreo, poco tiempo ántes de haber fallecido, víctima de la disenteria. —Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el **CAFE NERVINO MEDICINAL** para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán con su uso, triunfo que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el más leve hasta la jaqueca mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre. —Siendo así mismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, excesos de bilis, estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-intestinal. —Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nervostónicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre. —Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalescientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieren conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado. —Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas, y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños para su buen desarrollo, y en las señoras para ve se libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero. **DEPOSITO EN MADRID.**—Central; calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales. —Alicante, Soler; R. Hernandez; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros —Valencia, Rives, Mercado, 40; Sr. J. Andrés y Fábila, San Vicente, 22; —Albacete, Martinez Mayor, 45; Serrano, Boticarios, 2; —Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortunny, Hermanos, Rambla y Puertaferria. —Jenoveit, Benissanet; M. Bernard, depositario para farmacéuticos y drogueros. —Granada, farmacia de Mayans, Mayor. —Castellon de la Plana, Fabregat, Enmedio, 21. —Múrcia, Lopez, Lenceria; Martinez, Platerias. —Cartagena, droguería de A. Rizo.

En los depósitos de Madrid y provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis cajas en adelante.

AVISO A LAS SEÑORAS. EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO PALOMARES

Mayor, núm. 10, frente al Casino.

Hallarán las señoras un elegante y sorprendente surtido de las mas afamadas casas de Paris, consistente en primorosas corbatas de variedad en clases y colores, leontinas para escote, pañuelos fichú, florentinas (alta novedad) lazos y collares de cauchú forma cadena de muchas vueltas y con medallón. Cinturones plata, piel y paja. Diademas acero, doradas y negras. Ligas de lujo. Pulseras de acero conturquesas y negras. Sortijas de oro, doblé y concha. Adornos para la cabeza, ramitos formando una lluvia de oro ó plata, agujas, plumas, lazos, flechas, peinetas, espaldas, pensamientos con brillo y mate, mariposas, áncoras, margaritas, pajaritos en concha, azabache, acero, con turqueras y colores. Un bonito y variado surtido de medio-aderezos y pendientes de flecha moscas, infinidad sistema tornillo en negro, nícar dorado y oxidado, Guardapelos, cadenas, juegos croché, polvos de oro y de arroz perfumados y finisimos. Tintes para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Completo surtido de tigreras para costura y bordar. Jabones que al lavarse producen un verdadero baño de leche, y todo lo que pertenece al ramo de perfumería. Horquillas rizadas invisibles y de todas clases, y pomada francesa á 2 rs. onza. En la misma casa de estas novedades ha llegado un variado surtido de peinados hechos formas nuevas, añadidos, rellenos de crepé, bucles y tirabuzones todo de gran novedad.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
calle de Bailea, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior. —Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller. —Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio. —Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. —Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura. —Letra inglesa y de adorno. —Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. —Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se digren pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones, opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, Bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE

En Alicante, Sres B. Iñido y Juan Rodríguez Hernandez.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

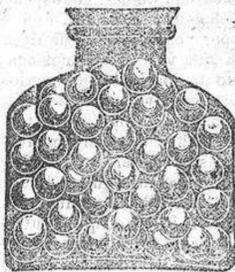
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1849, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

99, Rue d'Aboukir.

Precios en España: Jarabe, 24 rs. frasco; 15 reales medio frasco. Grageas, 20 reales caja, 12 rs. medio caja. La agencia franco-española, 31, calle del Sorlo en Madrid, sirve los pedidos.

Pildoras Vegetales Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Higado, y Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona.

TIENDA NUEVA, calle de San Nicolás, número 6, ALICANTE.

Precio fijo.

Se ha recibido el completo surtido de invierno, para señoras.

- Lanas lisas. Filosedas.
- » brochadas. Falls y glasé.
- » diagonales. Foulares.
- » listadas. Rasos.
- Pouplines. Japonesas.

Manguitos, abrigos para niños, pañuelos de punto de lana, Medias inglesas de lana.

Tapetes estampados de todos tamaños y colores: últimas novedades en Cretonas para vestidos y camisas

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que del sean obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

ALTA NOVEDAD.

En la tienda de gorras de Emilio Leal Perez, calle Mayor, 9, se hacen á medida y se encuentran de venta las lindas gorras prusianas ó semiboinas, que tan en moda se han puesto en Madrid para niños y niñas desde la edad de 2 años en adelante; las cuales reúnen á su elegancia el abrigo con que están preparadas, propio de la estación y de la infantil edad.

También se hallan de venta en el mismo establecimiento gorras de última novedad para caballeros, así en tegidos de varias clases como en piel de nutria.

Variadad en sombreritos para niños de ambos sexos.

PARA LUTOS.

- Merinos y Orleans Velos luto y bor-
- Muselinas lana. dados.
- Tamisé. Granadinas.
- Silistrina. Varés.
- Crespon.

TIENDA NUEVA.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar al acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medics aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, portacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbra de un asiento, y una infinidad de artículos.

SABAÑONES.

POMADA DE LOS ALPES.—4 RS. ONZA.—FRASCO 6.

Estas inflamaciones ocasionadas por exceso de frio, y que se forman comunmente en los dedos de las manos y piés, se curan infaliblemente con la Pomada de los Alpes.

Esta virtuosa pomada que tiene la propiedad de no ser nociva á la salud, reúne la condicion de no manchar la piel al hacer las fricciones, como sucede con otras unturas, y que no dán el resultado que la Pomada de los Alpes.

Unico depósito en Alicante Farmacia de Mas y Font calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez-Núñez antes de la Reina.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de marino y algodón, á precios sumamente arreglados.

CINTURON CONFORTANTE DE VENUS.

Con su uso se corrigen y curan las relajaciones de las caderas descenso de la matriz, torando en mugeres fecundas las que por estas lesiones se ven privadas de tener hijos, así como por su gran fuerza corroborante restituye la potencia á los órganos que por diferentes causas la hayan perdido.

Puntos de venta en todas las boticas y droguerías sucursales del licenciado Cabello y Gutierrez.

Pedidos y correspondencia al representante de la casa en Madrid D. M. C., Meson de Paredes, 9, principal.

Pueden remitirse á cualquier punto que se pidan.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa marinera.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.



El maravilloso Aceite de bellotas con savia de coco mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el dia. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios 6, 12 y 18 reales frasco con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta á veces para curarse.)

Los torpes de piernas por su edad acahuques, andarán bien con solo friccionarse poniendo franela encima.

Nota.—Hay Cafe de bellotas para curar la diarrea en una hora, 6 rs. cajita.

En Alicante, farmacias del Dr. Bellido, Dr. Soler, Dr. Hernandez, y en la representacion del Sr. Nuñez.—Alcoy, farmacia del Dr. Alfonso.

VAPOR HISPALIS

Saldrá el 23 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR BETIS.

Saldrá de este puerto el dia 24 á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

ALFOMBRAS.

Gran surtido, de Terciopelo, Moqueta y Fielto, dibujos de gran novedad.

Abacás, á 4 rs. vara. S. Nicolás, 6.—Precio fijo. TIENDA NUEVA.

ALTO.

En la acreditada choriceria de los Sres. Sanchez hermanos, calle de Prim número 19 se acaba de recibir un inmenso surtido de ricos embutidos de todas clases. Salchichones franceses y de Vich; excelentes morcillas mallorquinas y estremeñas; chorizos legítimos de Extremadura.

Tambien hay ricos jamones sala-manquinos quesos gruyér, de bola y manchegos; excelentes garbanzos de Fuen-Sauco y ricas mantecas holandesas.

En el mismo establecimiento se ha recibido tambien un variado surtido de latas de conservas

VAPOR JORGE.

Saldrá de este puerto el 27 del actual para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

PETROLEO refinado superior.

Caja de dos latas 51 rs. Barriles: los 100 litros 135 id. Dirigirse á D. José Carratalá y Blancos en Alicante, ó á los Sres. Foucaud hermanos, paseo de Areneros núm. 5, Madrid.